DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID Nº: 423.026

A: AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES).

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **423.026**, para el suministro del **servicio de mantenimiento y reparación de vehículos plurianual segundo llamado**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [2.000.000 DOS MILLONES] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre: Chul Choi Chung

En calidad de Proveedor:

Firma: AUTOCENTER RUC: 4929148-4

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Autocenter

MESA DE ENTRADA
U.O.C.
Expediente Nº:
Recibido por: Fernando
Fecha: 12 / 07 / 2024 Hora: 15 : 00 hs.
Firma: